

Quito, junio 18 del 2020

SEÑORES

ASESORIA LEGAL J&S S.A. SAAVJAA

Presente. -

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen a la empresa, doy a conocer a ustedes la gestión realizada por esta Gerencia y los resultados alcanzados durante el período 2019.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las disposiciones de las NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera)

La compañía se constituyó el 15 de abril de 2014, durante el año 2019 ha sido el 6to. año de operaciones, donde he desempeñado mis funciones dando cumplimiento ante todos los órganos de control cumpliendo y presentando a tiempo toda obligación en el tiempo y en observancia de la normativa vigente.

A fin de contar con liquidez durante el año 2019 y así poder sobrellevar una serie de dificultades propias de la actividad se tomaron decisiones para continuar con las actividades habituales de la compañía.

La necesaria reducción de personal contratado bajo relación de dependencia para poder incursionar en los servicios profesionales de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando.

La empresa no ha tenido movimiento financiero, por lo tanto, no pudimos obtener ningún convenio o contrato de prestación de servicios en el ámbito que nos corresponde.

Para el año 2020, continuare con el ofrecimiento de los servicios legales profesionales que brinda la empresa, de tal manera que sigamos dándonos a conocer para que en el futuro tengamos ya una presencia importante en el mercado laboral.

Con lo anteriormente expuesto pongo a consideración de los señores Socios los balances de Situación y resultados del Ejercicio Económico del año 2019 para su análisis y aprobación.

Atentamente,

Asesoría Legal J&S S.A.  
"SAAVJAA"

Ernesto Pazmiño Chávez

Gerente General.

ASESORIA LEGAL J&S S.A. SAAVJAA